

ACTA
CONSEJO ORDINARIO N°3 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACÉUTICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

En Santiago de Chile, a miércoles 17 de mayo de 2012, a partir de las quince horas y nueve minutos, se realizó el Consejo Ordinario N°3 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, en las dependencias de la Facultad, ubicadas en calle Sergio Livingstone P. N°1007, comuna de Independencia, Santiago de Chile.

Preside el Consejo de Facultad el Señor Decano, Prof. Luis Núñez - Vergara.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Consejo de Facultad el Señor Vicedecano, Prof. Juan A. Squella Serrano.

ASISTENTES:

- Prof. Antonio Zanocco Loyola, Director de Investigación.
- Prof. Jaime Parada Manríquez, Director Económico y Administrativo.
- Prof. María Angélica Vega Urquieta, Directora de Asuntos Estudiantiles.
- Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de la Escuela de Pregrado.
- Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Graduados.
- Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios.
- Prof. Inés Ahumada Torres, Directora del Departamento de Química Inorgánica y Analítica.
- Prof. Alfonso Paredes Vargas, asiste en reemplazo de la Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.
- Prof. Jorge Valenzuela Pedevila, Director del Departamento de Química Orgánica y Físicoquímica.
- Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.
- Prof. Luis López Valladares, Director del Departamento de Ciencias de los Alimentos y Tecnología Química.
- Prof. María Nella Gai Hernández, Directora del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.
- Prof. Claudio Olea Azar, Consejero.
- Prof. Claudia Yáñez Soto, Consejera.
- Prof. Ernesto González Ampuero, Consejero.
- Prof. José Romero Reyes, Consejero.
- Sr. Martín Pérez Comisso, Senador Universitario Estudiantil.
- Sra. Gloria Tralma González, Represente de los Funcionarios de la Facultad.
- Sr. Daniel Burgos Bravo, Subdirector Económico y Administrativo.
- Sr. Vicente Durán, Presidente del Centro General de Estudiantes.

Se abre la sesión con un quórum del noventa y dos coma ochenta y cinco por ciento de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

TABLA:

1. Aprobación Acta del Consejo Ordinario N°2 con fecha de 04 de abril de 2012.
2. Cuentas.
3. Informe "Comisión Central de Evaluación Académica".
4. Análisis de remuneraciones de la Facultad en el contexto de la Universidad.
5. Estado de avance "Proyecto Inmobiliario".
6. Varios.

UNO.- Aprobación Acta del Consejo Ordinario N°2 con fecha de 04 de abril de 2012:

El Señor Decano somete a votación el Acta correspondiente al Consejo Ordinario N°002 con fecha de 04 de abril de 2012, la cual es aprobada por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto.

DOS.- Cuentas:

- Prof. Juan A. Squella Serrano, Videcano: Informa que se realizarán las elecciones de Senadores Universitarios del estamento estudiantil, los días 6 y 7 de junio en primera vuelta y 20 y 21 de junio en segunda vuelta. En dicho contexto, comenta que se publicó el padrón de los estudiantes de pregrado y postgrado de la Facultad. La inscripción de candidatos se debe realizar en la Junta Electoral Central.

Comenta que se llamará a elecciones de Director de Departamento, Consejeros de Facultad y Consejeros de Departamento. Informa que se envió a Prorectoría la solicitud de aprobación del calendario de las elecciones en comento, el cual aún no ha sido aprobado. La elección se realizaría a fines del mes de junio del presente año.

El Consejo de Facultad aprueba el siguiente calendario para realizar el proceso de elección.

CALENDARIO DE ELECCIONES

1. Fecha de la votación: Lunes 25 Junio, 2012
2. Fecha de la votación en una eventual segunda vuelta: Jueves 28 Junio, 2012
3. Fecha de la publicación del claustro elector: Viernes 25 Mayo, 2012
4. Plazo límite para presentar objeciones al claustro elector: Jueves 31 Mayo, 2012
5. Fecha de publicación de la Nómina definitiva del claustro elector: Jueves 7 Junio, 2012
6. Plazo límite inscripción de candidatos a Directores de Departamento, Consejeros de Departamento y Consejeros de Facultad: Lunes 11 Junio, 2012 hasta las 17:30 Horas
7. Fecha de publicación de la nómina provisional de candidatos: Martes 12 Junio, 2012
8. Fecha máxima para presentar objeciones contra la declaración provisional de candidaturas: Jueves 14 Junio, 2012
9. Fecha definitiva de candidatos inscritos: Viernes 15 Junio, 2012

Finalmente informa que la Junta Electoral Local de la Facultad está compuesta por los Profesores Alejandro Álvarez, Ana María Atria y Soledad Bollo, en calidad de titulares, y las Profesoras María Eugenia Letelier y Marcela Jirón, en calidad de suplentes.

Como tercer miembro suplente se consigna que se sorteó el nombre del Profesor José Romero, quien es aprobado por unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto.

- Prof. Luis Núñez – Vergara, Decano: Informa que la carrera de Ingeniería en Alimentos recibió seis años de acreditación ante la Comisión Nacional de Acreditación. Felicita a todos los integrantes del Comité de Acreditación que participaron del proceso de Acreditación de la carrera.
- Por otra parte, manifiesta su preocupación por el proceso de admisión del año 2012 y la no existencia de lista de espera en la carrera de Ingeniería en Alimentos. Esta situación se deberá analizar por los académicos ligados a la carrera y por las autoridades de la Facultad, dado que puede afectar directamente la viabilidad económica de la Unidad Académica. Es por lo expuesto que es de primordial importancia, revisar detenidamente los aumentos de vacantes futuros en las carreras de la Facultad.
- Prof. José Romero, Consejero: Reitera la información sobre la acreditación por seis años de la carrera de Ingeniería en Alimentos. Igualmente, informa que se está trabajando por la situación de esta carrera en el proceso de admisión del año 2012, lo cual es una muestra del fenómeno a nivel nacional con los programas asociados a ésta área. Se revisarán las causas de la no existencia de listas de espera.
- Prof. Luis Núñez – Vergara, Decano: Comenta que a partir del próximo año, los aranceles de referencias de las carreras serán fijados por el MINEDUC considerando un estudio de costos de los programas, la empleabilidad de éstas, los sueldos de los titulados y la recuperación de inversión. El MINEDUC espera obtener los costos reales de una carrera.
- Prof. Pablo Richter, Director de la Escuela de Graduados: Informa que el Magíster en Bioquímica obtuvo 10 becas CONICYT y 2 becas para funcionarios públicos, que son de la Policía de Investigaciones. Por otra parte, el Magíster en Química partió con 7 estudiantes que son del enlace de pregrado con postgrado y 3 estudiantes externos.

Comenta que se han iniciado 5 Diplomados y, en las próximas semanas, se iniciarán 5 más.

Finalmente informa que el Prof. Antonio Zanocco fue designado Presidente del Comité Académico del Doctorado en Química, por los años 2012 al 2014. Al Prof. Zanocco le tocará liderar el proceso de reacreditación de este programa interfacultades.

- Prof. María Angélica Vega, Directora de Asuntos Estudiantiles: Informa que existen estudiantes que desean participar en la ornamentación de la Facultad, a través de proyectos de arborización.

En este contexto, el Señor Decano explica detalles del Convenio vigente entre la Universidad y la Corporación Nacional Forestal (CONAF) sobre donaciones de especies arbóreas.

TRES.- Informe “Comisión Central de Evaluación Académica”: La Profesora Margarita Préndez realiza una presentación sobre la función de la Comisión de Evaluación Académica y la carrera académica docente.
<http://www.quimica.uchile.cl/xberrios/CONSEJOS DE FACULTAD/Presentacion Sesion Ordinaria del Consejo 17052012.ppt>

Los Miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la Unidad Académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

CUATRO.- Análisis de remuneraciones de la Facultad en el contexto de la Universidad:

El Subdirector Económico y Administrativo, Sr. Daniel Ignacio Burgos Bravo, realiza una presentación sobre Análisis de remuneraciones de la Facultad en el contexto de la Universidad, elaborada por el Administrador Público Gustavo Haase Bernal.
<http://www.quimica.uchile.cl/xberrios/CONSEJOS DE FACULTAD/V.F PPT 17-05.pptx>

CINCO.- Estado de avance “Proyecto Inmobiliario”:

El Arquitecto Francisco Javier Leiva explica los estados de avance del Proyecto de Concentración de la Facultad, en el Campus Norte de la Corporación. Carta Gantt Resumida

<http://www.quimica.uchile.cl/xberrios/CONSEJOS DE FACULTAD/carta GANTT proyecto inmobiliario.pdf>

Los Miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la Unidad Académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

SEIS.- Varios:

- Prof. Luis Núñez – Vergara, Decano: Informa que la Facultad está considerada en la presentación al Consejo Universitario y el Senado Universitario del Proyecto de Endeudamiento de Largo Plazo, según la información que ha entregado la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional. Una vez aprobado por el Consejo Universitario y el Senado Universitario, el Proyecto se enviará al Ministerio de Hacienda para proceder con la Licitación del Crédito Público.

Además de lo expuesto, la Facultad realizará con fondos propios el Proyecto de la Cafetería del Pimiento, que se emplazará en Plaza del Pimiento, y tendrá una construcción de aproximadamente doscientos metros cuadrados.

Por otra parte, la Facultad habilitará sobre el módulo de baños una cafetería seca, con separación de ambientes.

- Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de la Escuela de Pregrado: Solicita a los académicos de la Facultad que utilicen la lista oficial del curso que entrega el sistema curricular y no la dispuesta por el sistema U-Cursos. Agradece no tomar evaluaciones a los estudiantes que no aparecen en las listas oficiales.

En otra índole de asuntos, informa que se citará próximamente al Consejo de la Escuela de Pregrado.

Finalmente comenta que se le ha informado en la Biblioteca de la Facultad que no existe más espacio para acumular Tesis, por lo cual plantea la posibilidad de revisar el número de copias que se empasta y la alternativa de entregar la Tesis digital.

- Prof. María Nella Gai, Directora del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica: Informa que se comenzó con 27 estudiantes el Diploma en Equivalencia Terapéutica.

Siendo las diecisiete horas y doce minutos, el Señor Decano levanta la sesión.